

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN APERTURA DE PROPUESTAS Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS REQUISITOS	Código: CYC-GEF-FR- 42
		Página: 1 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 2181405

Modalidad: Mediana Cuantía.

Objeto: "Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable y Jurídica para el Proyecto de Investigación denominado "Evaluación del Efecto de Sombra de Diferentes Especies Arbóreas en el Comportamiento Agronómico y Calidad de Café Consacá, Nariño, Occidente" código BPIN 2012000100184"

Según cronograma, el día dieciséis (16) de julio de 2018 la Oficina de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño evaluó las propuestas presentadas y procede a publicar el informe preliminar de evaluación de requisitos habilitantes, como se detalla a continuación:

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás:

Anexos:

1. PROPONENTE: FUTURAGRO EXPORT

Folios: La propuesta consta de ciento veinticinco (125) folios – 1CD

Se considera requisito habilitante: "Presentar debidamente diligenciados y firmados en original cada uno de los anexos solicitados".

PROPONENTE	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL FUTUAGRO EXPORT
1 -. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	No cumple, se debe presentar en el formato exigido por la Universidad, el cual fue publicado (Anexo 1), en calidad de persona jurídica
2 -. CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.	CUMPLE
3 -. PROPUESTA ECONÓMICA. (Es un criterio de asignación de puntaje por lo cual no es objeto de subsanación)	\$ 316.000.000

Documentos que contienen los Requisitos Habilitantes.

4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
6. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE, no adjunta soporte de pago
7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE
8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

9. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	CUMPLE
10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	NO CUMPLE, debe presentar los soportes de pago de los últimos 6 meses del sistema integral de seguridad social.
12. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES.	CUMPLE
13. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	NO CUMPLE, en el folio 15 de la propuesta, página 7 del RUP, se especifica que la información está en "proceso de adquirir firmeza". El pliego de condiciones en el numeral 9.2.12, establece que el RUP debe estar vigente y en firme a la fecha de cierre o a la fecha para subsanar.
14. CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
15. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CUMPLE
16. CERTIFICADO CUENTA BANCARIA	CUMPLE
17. MANIFESTACION DE NO CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS	CUMPLE
18. CERTIFICADO QUE ACREDITE NO ESTAR REPORTADO EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT.	CUMPLE

Nota: Se informa al proponente que el plazo para subsanar las falencias y/o documentos habilitantes es hasta las once y treinta (11:30 am) de la mañana del día dieciocho (18) de julio de 2018, fecha establecida según el cronograma de la Convocatoria.

Firma de las personas que intervinieron en la evaluación:

LISSETH TORO ROBLES

Coordinadora Oficina Compras y
Contratación

IVAN MARTÍNEZ MUÑOZ

Compras y contratación



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 3 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

2. PROPONENTE: GERMAN MONTENEGRO FAJARDO AUDITORES & ASESORES S.A.S

No. Folios: 167 folios, el folio 64 a folio 73 presenta tachaduras y se corrige foliatura desde el folio 83.

PROPONENTE	GERMAN MONTENEGRO FAJARDO AUDITORES & ASESORES S.A.S
1 -. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE
2 -. CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.	CUMPLE
3 -. PROPUESTA ECONÓMICA. (Es un criterio de asignación de puntaje por lo cual no es objeto de subsanación)	\$ 315.916.440

Documentos que contienen los Requisitos Habilitantes.

4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO CUMPLE, fecha de expedición del certificado 2018/05/09 es superior a los 30 días al cierre, conforme lo estipulado en el numeral 9.2.2 del pliego de condiciones.
5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
6. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	NO CUMPLE, no adjunta soporte de pago
7. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE
8. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
9. CERTIFICADO QUE ACREDITE LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE.	CUMPLE
10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	CUMPLE
11. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE
12. INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES.	CUMPLE
13. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DEMÁS
REQUISITOS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 4 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

14. CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
15. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	CUMPLE
16. CERTIFICADO CUENTA BANCARIA	CUMPLE
17. MANIFESTACION DE NO CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS	CUMPLE
18. CERTIFICADO QUE ACREDITE NO ESTAR REPORTADO EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT.	NO CUMPLE, no adjunta manifestación en virtud de lo contemplado en el numeral 9.2.8 del pliego de condiciones definitivo

Nota: Se informa al proponente que el plazo para subsanar las falencias y/o documentos habilitantes es hasta las once y treinta (11:30 am) de la mañana del día dieciocho (18) de julio de 2018, fecha establecida según el cronograma de la Convocatoria.

LISSETH TORO ROBLES

Coordinadora Oficina Compras y
Contratación